

INFORME PRELIMINAR DE LOS 30 DÍAS DEL SUCESO DE AVIACIÓN Nº 2064-24 ANTECEDENTES:

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo Nº 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

Fecha suceso : 21 de julio del 2024.

Hora suceso : 17:40 HL

Lugar : Aeródromo de Melipilla (SCMP), Ciudad de Melipilla, Región Metropolitana.

Aeronave : Avión Cessna 152.

Licencia Piloto : Alumno Piloto de Avión.

Ocupantes : 01 piloto.

Reseña del suceso:

El hecho ocurrió durante un vuelo de instrucción (vuelo solo), durante el cual, el alumno piloto efectuó el aterrizaje en la pista 08 del Aeródromo de Melipilla (SCMP), no alcanzando a detener la aeronave antes del término ésta, cayendo en una canal de regadío que se encontraba al final del aeródromo.

A consecuencia de lo anterior, el alumno piloto resultó ileso y la aeronave con daños.

Información del sitio del suceso

El Aeródromo de Melipilla (SCMP) se encuentra ubicado a 01 kilometro al NE de la Ciudad de Melipilla, Región Metropolitana, en las coordenadas 33°40'26"S - 71°11'37"W, con una elevación de 175 metros desde el nivel del mar.

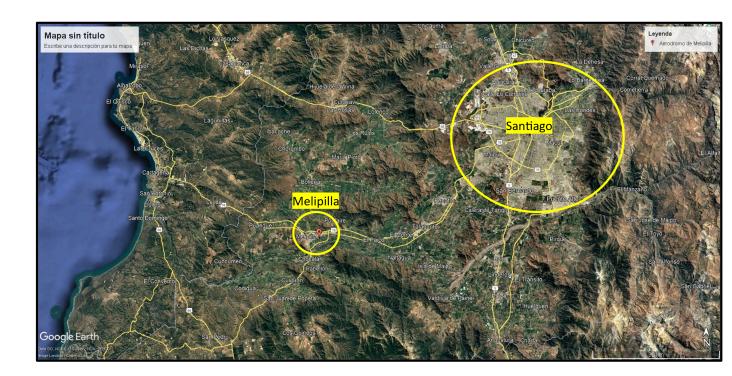


Imagen N°1: Referencia ubicación del sitio del suceso.

La aeronave se encontraba al interior de un canal de regadío que se ubicaba a 36 metros al Este del término de la pista 08 de SCMP. Este canal tenía unas dimensiones de 03 metros de profundidad y 05 metros de ancho aproximadamente.



Imagen N°2: Posición final de la aeronave, en el sitio del suceso.

Inspección de la aeronave en el sitio del suceso

La aeronave se encontraba inclinada hacia delante, en dirección al Este, con su parte delantera al interior de un canal de regadío. Además, se pudo constatar lo siguiente:

- Se comprobó la integridad de la aeronave.
- Las dos palas de la hélice se encontraban con daños.
- La capota presentaba una fractura en la zona delantera inferior.
- El carenado inferior de los montantes de ala estaba fracturado.
- La pierna del tren de nariz estaba fracturada y deformada.
- La bancada de motor presentaba fracturas y deformación en la zona de unión con la pierna de nariz.
- No se observó filtraciones en el sistema de freno.



Imagen N°3: Aeronave en el sitio del suceso.

Estado de la investigación:

La investigación se encuentra en etapa de recolección de antecedentes y análisis de la información, para determinar la causa del suceso y con ello generar recomendaciones de seguridad operacional, en este tipo de aeronave.